



## GUÍA TÉCNICA CAMPEONATO NACIONAL XCM 2024

El club Federado El Pirata en conjunto con la Municipalidad de Coquimbo, tiene el agrado de invitar al Campeonato Nacional de XCM el 7 y 8 de Diciembre del 2024.

### *Información general:*

---

Antecedentes Generales:

- Organiza: Club el Pirata.
- Produce: Alta Montaña Aventura.
- Partida: Tongoy, Comuna de Coquimbo.
- Llegada/meta: Tongoy, Comuna de Coquimbo.
- Director de carrera: Daniel Vivanco Torrejon +569 9554 4247
- RRSS: Instagram: *@clubelpirata*

### *Sobre la sede:*

---

#### **Región de Coquimbo**

#### **Valle, playas y los cielos más limpios del continente**

Coquimbo la **Región Estrella**, te cautivará con sus privilegiadas condiciones geográficas y climáticas, que invitan a disfrutar de distintas actividades, para todos los intereses, en cualquier época del año. Disfruta de su diversa oferta de servicios e instalaciones turísticas, donde vivirás una óptima estadía.

Recorre sus generosos valles transversales, que recorren la región de Coquimbo de cordillera a mar: **Elqui, Limarí y Choapa**, que cuentan con un excepcional clima soleado durante la mayor parte del año y con los cielos más limpios y transparentes del hemisferio sur, dando cuenta de ello una nutrida oferta de observatorios turísticos que te asombrarán con los misterios de nuestro universo. ¡Visita sus observatorios y siente como si pudieras tocar las estrellas!



Los ríos que recorren los valles, encauzados por cordones montañosos generan las condiciones ideales para diferentes cultivos que invitan a degustar una variada gama de productos como uvas, paltas, mandarinas, pisco, vino, frutos secos y queso de cabra. No dejes de probar las papayas, el dulzor de este fruto en la región ha logrado que se transforme en un icono de Coquimbo.

Pasea por su extenso litoral con gran variedad de playas, caletas y balnearios que ofrecen una exquisita gastronomía en base a productos del mar. Admira su variedad de paisajes naturales y culturales, dignos de conocer y recorrer en profundidad. Desde las ciudades, playas y balnearios que se extienden por toda su costa, hasta los valles interiores que se internan en la cordillera de Los Andes, la región estrella es un destino imperdible para conocer.

## **ATRATIVOS DE COQUIMBO**

Su variada oferta de playas, balnearios, valles de descanso y astroturismo, con los cielos más limpios del planeta, hacen de la Región Estrella un destino por descubrir todo el año. Déjate encantar por su enorme oferta turística, donde el contacto con la naturaleza también es posible en sus bosques milenarios y santuarios con especies marinas protegidas en la Región de Coquimbo.

Maravíllate con los cielos más limpios del mundo, en una caminata observando estrellas a ojo desnudo, o visitando sus centros astronómicos que también permiten observaciones solares.



## Categorías:

Según año calendario 2024 (fecha nacimiento) las categorías serán:

CATEGORIAS	EDAD		AÑO NAC.	
<b>Menores federadas</b>				
Infantil Varones y damas	11	12	2012	2013
Juvenil Varones y damas	13	14	2010	2011
Intermedia/Cadetes Varones y damas	15	16	2008	2009
<b>Federadas Nacional</b>				
Junior Varones	17	18	2006	2007
Junior Damas	17	18	2006	2007
Sub 23 Varones	19	22	2002	2005
Sub 23 Damas	19	22	2002	2005
Elite Varones	23	+	2001	
Elite Damas	23	+	2001	
Master Damas A	35	39	1989	1985
Master Damas B	40	49	1984	1975
Master Damas C	50	59	1974	1970
Master Damas D	60	+	1964	Y menos
Master A Varones	35	39	1989	1985
Master B-1 Varones	40	44	1984	1980
Master B-2 Varones	45	49	1979	1975
Master C-1 Varones	50	54	1974	1970
Master C-2 Varones	55	59	1969	1965
Máster D+ Varones	60	Y +	1964	Y menos
<b>Categorías Amateur federadas</b>				
Amateur Varones	19	34	2005	1990
Amateur Damas	19	34	2005	1990
<b>Categorías Open (Sin licencia)</b>				
Open Menores Varones	14	17	2010	2007
Open Menores Damas	14	17	2010	2007
Open Varones	18	+	2006	
Open Damas	18	+	2006	
E-bike Varones	18	+	2006	
E-bike Damas	18	+	2006	



- Categoría Open: es una Categorías promocional para el desarrollo y fomento del ciclismo a nivel local y considera a todo deportista que no tienen licencia federada. (estas categorías tienen costo de inscripción)

**Nota: Edad al 31 de diciembre año del evento.**

No se aceptará que competidores no cumplan con la inscripción en su categoría correspondiente al año de nacimiento.

Todo ciclista para este campeonato Nacional en varones y damas deberá poseer licencia UCI 2024, la cual debe presentarse al comisario de carrera en el momento de oficializar su inscripción y retirar sus números de competencia, si la licencia no tiene foto, debe presentarse un documento de identidad oficial que si la posea, además, para los corredores extranjeros se les solicitará la autorización entregada por su federación correspondiente, indicando a él o los ciclistas con su respectivo código.

No podrá participar ningún ciclista que se encuentre con sanción o suspensión por infracción al código mundial de antidopaje.

Las únicas categorías que otorgan el título de CAMPEÓN/CAMPEONA NACIONAL son JUNIOR, SUB-23, ELITE Y MÁSTER

Para fomentar el desarrollo del ciclismo Nacional se otorgará de igual forma una tricota de campeón nacional a las siguientes categorías INFANTIL, JUVENIL, INTERMEDIA O CADETES Y AMATEUR

Nota: Los ciclistas que participen o se inscriban en categorías amateur sin pertenecer a esa categoría, serán descalificados y sancionados según reglamento FDN



### *Distancias y Recorrido:*

---

Se publicarán directamente en la página web circuito y altimetría que será aproximadamente de 100-120 km y con una altimetría de 2.800 acumulada en total para las categorías adultas. El circuito por definir se podrá dividir en dos giros para completar el total de kilómetros totales a recorrer.

Durante la carrera, estará habilitado un sector de asistencia técnica. No está permitido el recibir asistencia mecánica o técnica para efectuar reparaciones o cambiar bicicleta en otras zonas del circuito. El corredor que sufra algún desperfecto deberá completar la vuelta hasta llegar a esta área para recibir apoyo externo.

El corredor puede efectuar reparaciones mecánicas en su bicicleta a lo largo del circuito, sin ayuda de ningún participante o espectador y solo con las herramientas que el porte en su bicicleta o ropa, estas maniobras deben ser realizadas teniendo cuidado de no bloquear el paso de los corredores que se mantengan en carrera.

La zona de mecánica estará señalizada y claramente demarcada en su inicio y final, está permitido para el corredor devolverse a la zona si este no ha pasado por la marca que indica el final de la zona.

Está estrictamente prohibido devolverse por el circuito hasta alcanzar el sector de asistencia, a menos que él corredor se encuentre dentro de la zona de 50 metros que forma parte del sector de asistencia, de lo contrario se debe llegar al sector de asistencia avanzando en el sentido de la carrera, aunque sea corriendo o con la bicicleta al hombro.

Solamente dentro de la zona puede haber intercambio de rueda o ayuda mecánica de un tercero, fuera de esta el corredor sorprendido quedará descalificado (DSQ).

### *Inscripciones:*

---

Las inscripciones estarán abiertas desde el miércoles 17 de octubre hasta el lunes 2 de diciembre de 2024, a través del portal [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl)



## **Valor Inscripción:**

**Federados Menores, Adultos y Amateur: \$0**

**Open (No federados) \$30.000**

Inscripciones online en [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl). Cierre de inscripción online: Hasta completar cupos o domingo anterior a la competencia.

Al inscribirse todo competidor acepta bases de la competencia y Protocolo de Eventos deportivos de Alta Montaña Aventura.

Con el hecho de inscribirse declara estar en condiciones de salud aptas para participar en esta competencia.

Cada competidor se hace responsable de su inscripción, la organización en ningún caso se hace responsable de inscripciones mal realizadas.

Cada competidor se hace responsable de su validez en la inscripción online.

No se aceptará el pago como provisión de campeonatos o eventos organizados anteriormente por Alta Montaña Aventura o Club el Pirata

Competidores de todas las categorías deben inscribirse según la edad correspondiente al 31 de diciembre del año del evento.

Para competidores No federados, una vez cancelada la inscripción, los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otro evento. La inscripción es personal e intransferible (no se pueden transferir, ceder o vender). En caso de suspensión del evento por motivos ajenos a la organización no se realizará devolución de inscripciones. La inscripción será válida una vez abonados los derechos estipulados mediante sistema señalado en la web oficial. Una vez inscrito, el participante no podrá solicitar la cancelación de esta, la transferencia a un tercero o el cambio a una siguiente versión. En caso de no poder asistir al evento la organización no hará devolución del dinero al participante en cuestión exceptuando



aquellos participantes que notifiquen vía email a [contacto@altamontanapro.cl](mailto:contacto@altamontanapro.cl) con al menos 2 meses previo al evento.

En caso de NO asistir al evento donde se inscribe el participante, el dinero no será devuelto en ningún caso. La inscripción es intransferible para otro evento.

### Kit:

---

La entrega de kit se realizará el sábado previo a la competencia desde las 13:00 pm a 18:00 pm. Lugar por confirmar e informar en redes sociales de Alta Montaña Aventura.

Para hacer retiro del kit el participante tendrá que presentar:

- Cédula de identidad.
- Comprobante de Pedido

En caso de que el participante no pueda asistir a retirar kit y haga envío de un representante, este tendrá que presentar:

- Fotocopia de cédula de identidad del participante.
- Poder simple que autorice el retiro del kit.
- Comprobante de Pedido

El no retiro del Kit significará la privación a tal derecho.

### Premios:

---

- Trofeo autóctono a los primeros 3 lugares de cada categoría.
- Medalla Finisher a todo competidor que termine su competencia.
- 1er lugar: Tricota de campeona o campeón nacional + medalla dorada por cada categoría
- 2do lugar: Medalla plata por cada categoría



- 3er lugar: Medalla bronce por cada categoría
- Primer lugar de Categoría E-bike y Open damas y varones NO reciben tricota de campeón/campeona nacional
- Premio autóctono al equipo ganador.

Los deportistas medallistas tienen la obligación de presentarse con su vestimenta oficial de su CLUB o bien presentados con equipamiento club y auspiciadores, no se admite en el pódium a deportistas en ropa de calle a la ceremonia de premiación, la cual se realizará en la zona de meta, además de mantener un comportamiento ético ante cualquier situación en el evento.

Para inscribir al equipo deben tener al menos 15 participantes debidamente inscritos por el equipo/team/club, el séptimo participante del equipo en llegar a meta marca el tiempo del grupo.

**NOTA: NO SE ENTREGARÁN PREMIOS POSTERIOR A LA PREMIACION. LA ÚNICA OPCIÓN DE RETIRAR PREMIOS ES DEJAR ALGÚN REPRESENTANTE EN LA PREMIACIÓN EN CASO DE NO PODER ASISTIR.**

### **Vestimenta y Equipamiento:**

---

La indumentaria será de acuerdo con el artículo 1.3.026 al 1.3.034, del reglamento internacional de la UCI, todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños de jersey que represente a su CLUB, nombre o iniciales, y logo del club.

El uso del casco y de la placa de la bicicleta será obligatorio para entrenamientos y competencia.

No se aceptan en el podio atletas con pets, niños, banderas o carteles.

Los ciclistas que representan a un club o equipo deben hacerlo con el jersey de su equipo.



## Panel de Comisarios:

---

Presidente del panel de comisarios de las categorías UCI (PCP):

- Comisario Nacional: Pedro Vergara Langenbach
- Comisarios Regionales nominados Federación: Por definir \*\*

El Campeonato Nacional se regirá con el reglamento y el baremo de sanciones de la UCI para la disciplina, publicado en la página [www.uci.org](http://www.uci.org). El Comisario Presidente puede imponer cualquiera de las sanciones según reglamento contra un corredor que cometa una infracción. Cualquier reclamo para estas categorías debe ser presentado ante el Comisario según reglamento.

## Disciplina y las Prohibiciones:

---

Quedan estrictamente prohibidas las siguientes conductas y podrán ser motivo de amonestaciones o sanciones por parte de los comisarios a cargo de la prueba según reglamento UCI:

- Agredir física o verbalmente a otro competidor, juez, público espectador, y/o personal de la organización. (Comportamiento antideportivo).
- Si un miembro de un Club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general.
- No transitar por el carril oficial durante el evento.
- No cumplir requisitos de seguridad mecánica.
- No usar el equipo de seguridad para la disciplina.
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los Jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento.



- Obstruir la meta durante la definición.
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento.
- Los delegados que no cuenten con Licencia del 2024.
- El uso de vocabulario obsceno.
- Ingresar o correr deliberadamente en una bicicleta que no esté conforme a las reglas de competencia o alterar la especificación de cualquier bicicleta después de inspección.
- Agresión verbal o física a otro corredor, directivo, juez, comisario o público.
- Competir bajo los efectos de alcohol o drogas.
- Conducir en dirección contraria o sin la indumentaria adecuada durante las prácticas o la competencia.
- Salirse del trazado de la pista recortando camino y adelantando a uno o más competidores.
- Estrellar o atropellar a otro competidor en forma evidente con la intención de hacerle caer u obligarlo a detener su carrera.
- Agarrar, detener o golpear a otro competidor haciendo uso de sus manos o pies.
- Arrojar cualquier objeto al cuerpo o la bicicleta de otro competidor.
- Obstruir deliberadamente el paso a otro competidor con la intención evidente de impedir que éste lo supere en cualquier lugar de la pista.
- Cualquier omisión o falta al Reglamento.
- No obedecer o faltar el respeto a los jueces del evento.

Todo participante inscrito en la competencia debe tener una experiencia mínima en otras competencias de largo aliento. No pueden participar principiantes.



CAMPEONATO NACIONAL MTB XCM es una prueba exigente, por lo mismo el participante debe tener en consideración si está en condiciones de soportar tal intensidad de actividad, si posee los conocimientos suficientes para pedalear en grupo, además de conocer la ruta y sus condiciones. Para lo mismo deben considerar llevar líquido, comida si lo necesitara.

La organización contará con servicio de staff médico, ambulancias, automóviles, motos de seguridad y vehículo de apoyo.

La organización dispondrá de un servicio mecánico en zonas asignadas. En caso de presentarse problemas mecánicos durante la prueba, la organización los apoyara con solucionar rápidamente el desperfecto mecánico, siempre cuando la asistencia se pueda entregar de forma segura y con el fin que puedan seguir participando. Cada participante deberá ser autosuficiente una vez largada la carrera, llevando un kit de reparaciones para la bicicleta que pueda incluir bombín, repuestos para pinchaduras y otros repuestos que estime necesario. El servicio mecánico no incluye repuestos.

En caso de acreditar una moto como asistencia mecánica deberá llevar las ruedas de repuestos instaladas atrás del chofer o en la zona trasera de la moto.

En caso de que participante no pueda seguir trayecto de competencia deberá acercarse a zona de abastecimiento dispuestos por la organización.

Los participantes no podrán buscar atajos ni cambiar, sustituir, reemplazar, o sacar las indicaciones y deberán en todo momento respetar las instrucciones de seguridad que le imparta Carabineros de Chile y el personal de producción.

La organización dispondrá de personal encargado de la seguridad, debidamente identificable.

Se dispondrá de vehículos y motociclistas de la organización debidamente señalados, los que acompañarán a los ciclistas durante el evento, además de la seguridad de carabineros.



La organización no es responsable por robos, hurtos o extravíos de bicicletas y demás objetos personales de los participantes fuera de lugares indicados para resguardarlos.

Cada corredor obligatoriamente deberá participar con su bicicleta en buen estado. El uso del casco es obligatorio, el no cumplimiento será motivo de descalificación.

La correcta ubicación del chip en la bicicleta será informada por la empresa prestadora de este servicio y única válida para el control de tiempo oficial. No se considerarán reclamos por competidores que pasen junto con otro competidor por meta al mismo tiempo ya que uno puede tener el número más adelante que otro, es decir, lo que marca el cronometraje es lo válido.

Es una carrera de autosuficiencia, sin perjuicio de lo anterior la organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimiento que constan con hidratación. El corredor sólo puede recibir abastecimiento dentro de esta zona. Si el corredor es sorprendido lanzando una botella o afectando la participación de otros corredores, podrá ser sancionado según criterio de los jueces.

Se prohíbe el apoyo en ruta de un tercero en moto, bicicleta o automóvil a los competidores de todas las categorías. El circuito es exclusivamente para participantes inscritos estando 100% marcada la ruta con equipo de apoyo entregado por la organización ante cualquier emergencia.

Por seguridad se prohíbe usar audífonos, sacar fotos o filmar videos en transcurso de competencia.

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física y técnica, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.



El evento contará con estándares de seguridad mediante Plan de Emergencias establecido y publicado en [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl) además de prevenciónista de riesgo presente en el evento.

Existirá atención médica en el campamento base y 2 ambulancias de apoyo para traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del corredor.

Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.

Se prohíbe utilizar dron en campamento base con el fin que no entorpezcan drones que vuelan de la producción.

La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes. En caso de Terremoto o Tsunami en Chile se suspende el evento hasta que la organización lo determine, en tal caso se publicaran comunicados oficiales en el fan page @altamontanaventura de Facebook y cuenta de Instagram Oficial.

Serán DESCALIFICADOS todos los/las corredoras que arrojen basura en campamento base o en circuito además también se descalifica aquellos que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran. Queda prohibido participar con polera sin mangas por posibles caídas.



La organización podrá cambiar y o modificar la ruta por fuerza mayor y/o de seguridad.

Al enviar la ficha de inscripción, declara estar en conocimiento de las bases y reglamento del evento. Y tiene presente que el ciclismo es un deporte riesgoso, que puede ocasionar accidentes.

Al ingresar al recinto donde se realiza este evento, los corredores aceptan las condiciones descritas en el párrafo anterior y desligan de responsabilidad a Alta Montaña Aventura y a los auspiciadores en caso de accidentes de cualquier tipo, siendo de su responsabilidad la prevención de estos durante la competencia.

Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomada por la organización y comunicada a los corredores mediante la publicación oficial en sitio web oficial y redes sociales oficiales.

### **Retiro de competidor:**

---

El corredor puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma, pero por ningún motivo podrá pasar por la meta, ya que ello activará su chip con un tiempo que no le corresponde. Será obligación del competidor informar personalmente a la organización el término o retiro de ella.

### **Chips y Sistema de Control de Tiempo:**

---

La organización, con el objeto de mejorar el estándar y nivel de esta prueba, ha previsto la entrega de chips a cada participante para el control del tiempo de carrera. El correcto uso del chip es de responsabilidad del corredor. Los problemas relacionados al control de tiempo serán resueltos por la empresa prestadora del servicio. El chip está adherido al número de competencia, no se debe remover durante el evento.



Cualquier resultado entregado por el sistema es provisorio y deberá ser validado por el comisario de la prueba quien publicará debidamente los resultados finales.

### **Línea de Salida y Llamado Corredores:**

---

En la reunión de los directores deportivos o congreso técnico, el comisario de carrera informará cuantos corredores se filarán por cada línea de salida. El llamado de los deportistas a los boxes se realizará 15 minutos antes de su hora de partida y el orden del llamado de salida se realizará basado en la último al ranking UCI publicado en la página de la UCI antes de la carrera y luego serán llamados por sorteo los corredores que no están en la clasificación UCI.

### **Sobre la Bicicleta:**

---

Todas las categorías deberán competir con bicicletas de MTB.

Es obligatorio que tenga un sistema de freno funcional para ambas ruedas.

Es obligatorio que disponga de tapones en el manubrio, Si el corredor es sorprendido sin estos se le impedirá largar hasta que un juez lo autorice luego de que logre disponer de estos.

Queda prohibido el uso de parrillas, o cualquier otra estructura adherida al marco o manubrio de las bicicletas.

Las bicicletas no reglamentarias y con cualquier clase de asistencia quedan excluidas de la competencia.

### **Sobre los Reclamos:**

---

Durante una Carrera un reclamo debe tratarse de la siguiente manera:

Es responsabilidad del corredor, informar inmediatamente a su Delegado y a uno de los Comisarios de Llegada de la naturaleza del reclamo y buscar a su Delegado para presentarla al Comisario Presidente. El Delegado es el único autorizado para



realizar este procedimiento y pagar una fianza por una suma igual al valor de la inscripción de la categoría en que se encuentra inscrito, Si el reclamo es exitoso, las fianzas recogidas se devolverán. No existe reclamo en contra de los juicios realizados por infracciones durante la carrera. Los comisarios de la carrera tomarán las decisiones sobre el terreno a través del Comisario Presidente en caso de cualquier incidente o irregularidad que ocurra durante la competición. El Delegado, debe formalizar su inconformidad ante el Comisario Presidente, mediante el formato de Reclamo Oficial (anexo).

## Anexo

**ANEXO 1**  
**Formato de Reclamo Oficial**

FECHA: / /

Organizador: \_\_\_\_\_

Evento: \_\_\_\_\_ Valida: Si / No

Categoría: \_\_\_\_\_

Nombre del Competidor: \_\_\_\_\_

Nº Licencia: \_\_\_\_\_ Código UCI: \_\_\_\_\_

Número de Placa: \_\_\_\_\_

Fianza Pagada: Si/No Monto \$/: \_\_\_\_\_

Del Reclamo:


\_\_\_\_\_

Firma Delegado                      Firma Deportista

Si el reclamo ha sido presentado, el Comisario Presidente debe realizar una investigación sobre el hecho y tomará una decisión antes de la premiación o antes de la Final. El Comisario Presidente podrá permitir, a un corredor que esté bajo



reclamo competir, pero ningún trofeo o premio en dinero que el competidor pueda haber ganado, se podrá entregar hasta que el reclamo no se resuelva. El Comisario Presidente tendrá el poder de imponer una sanción, así sea la descalificación de un competidor como resultado de cualquier reclamo.

El único que puede hacer un reclamo es el delegado o el propio deportista, no se permiten reclamos colectivos o de personas sin su licencia o identificación.

### **Oficina de Permanencia:**

---

La oficina de permanencia será de preferencia en un espacio abierto en la misma meta del circuito, ahí será la permanencia del personal de la organización, donde se realizará la entrega de números de competencia, revisión de licencias para los corredores de las categorías UCI, suministrará información general. Si existen cambios se avisarán con la debida anticipación a través del Instagram de Alta Montaña y Club El Pirata.

### **Control de Dopaje:**

---

Se solicitó a la Comisión Nacional Antidopaje, perteneciente al Instituto Nacional de Deportes, su presencia en el evento para los controles respectivos bajo la norma UCI, siendo posible aplicar en todas las categorías, este control se realizará cerca de la zona de llegada.

### **Servicios de Layout:**

---

El evento contara con los siguientes servicios:

- Zona de servicios higiénicos
- Zona de niños
- Zona de juego inflable
- Zona de producción
- Zona de descanso



- Zona de hidratación
- Zona de Guardarropía
- Zona de cronometraje electrónico
- Zona de cóctel
- Zona de Mecánica y venta de productos de ciclismo.
- Zona de carros de comida
- Zona de Estacionamiento
- Zona de limpieza de bicicletas post-carrera.

La instalación de cualquier toldo debe ser autorizada por el director de carrera quien podrá externalizar el servicio para la correcta disposición de los toldos por equipo.

Cualquier solicitud podrán realizarla al siguiente correo:

[contacto@altamontanapro.cl](mailto:contacto@altamontanapro.cl)

### Resultados:

---

En el evento se entregarán y mencionarán los tiempos de los 3 primeros lugares de cada categoría, y 3 primeros lugares generales damas y varones; el resto de las posiciones y tiempos serán publicados en la página web [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl) debidamente validados por el colegio de comisarios.

Los resultados de cada carrera serán publicados en [www.fdn ciclismochile.cl](http://www.fdn ciclismochile.cl) y en la web del organizador en caso la tuviera.

### Responsabilidades y protección del competidor:

---

EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD



POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLIGANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE GOBIERNO REGIONAL, CARABINEROS DE CHILE, BOMBEROS DE CHILE, SEREMIA DE TRANSPORTE, SEREMIA DE OBRAS PUBLICAS, ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

### Cronograma:

---

Sábado 7 de diciembre 2024

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
INICIO ENTREGA KIT	13:00 PM	Tongoy, Coquimbo
FIN ENTREGA KIT	18:00 PM	Tongoy, Coquimbo

Domingo 8 de diciembre 2024

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
INICIO DEL EVENTO	07:00 AM	Tongoy, Coquimbo
LARGADA	09:00 AM	Tongoy, Coquimbo



PREMIACIÓN	15:00 PM	Tongoy, Coquimbo
------------	----------	------------------

El horario de largada de cada categoría será publicado en página web [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl)

La organización se reserva el derecho de admisión e inscripción al evento.

**NOTA:** Se respeta el horario de largada según los requerimientos de la producción y entidades como bomberos, carabineros, municipalidad, entre otros, es decir, si la producción organizadora considera que no están todos los parámetros de seguridad y prevención listos se espera hasta la instrucción del jefe de evento para largar. La fecha del evento no se cambia o posterga.

